UNA INICIATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA ACTIVAR COMPRAS – VENTAS VÍA INTERNET Y PARA GENERAR UNA BASE DE DATOS DEL CIUDADANO VARELENSE

Mercado Activo virtual ya superó los 50 comercios adheridos

A sólo cuatro días de haber sido lanzada, la versión virtual del programa municipal “Mercado Activo” ya logró sumar a 54 locales comerciales. La iniciativa permite a los vecinos poseer, en un solo espacio, la oferta de artículos de consumo que se ofrecen en el territorio varelense, con la posibilidad de poder recibirlos en sus hogares.

La nueva modalidad del esquema de gestión –propiciada a partir de las restricciones vigentes para evitar la propagación del Covid-19- fue puesta en marcha el jueves último, tras la teleconferencia que mantuvo el intendente Andrés Watson, con titulares de locales comerciales y representantes de los mismos.

En dicha ocasión, el Intendente alentó a los vendedores a incorporarse al flamante sistema, que persigue acercar a los vecinos la satisfacción de sus necesidades de consumo y, a los comerciantes, dar a conocer sus ofertas, en un contexto donde los requerimientos de la salud pública sólo permiten algunos rubros abiertos y, otros, exclusivamente con expendio puerta a puerta.

“Ponemos en funcionamiento la versión digital del ´Mercado Activo´, como un método para auxiliar al comercio local, en un contexto difícil, debido al escenario sanitario que atravesamos”, explicó Watson en la comunicación con los comerciantes, en la cual invitó a todos los dueños de los puntos de venta varelenses a que estén presentes en la sección que, para tal fin, se habilitó desde el jueves último, en la página de internet del municipio de Florencio Varela (www.varela.gob.ar).

En el dispositivo Mercado Activo, del sitio oficial del Estado a nivel local, se encuentran hasta hoy, los datos de los 54 comercios adheridos, y sus vías de comunicación, a fin de propiciar compras que se entregan en las viviendas de los solicitantes.

El espacio se encuentra dividido en 24 rubros de artículos, que acercan la complacencia ante una necesidad hogareña, desde alimentos y vestimenta, hasta artículos para el hogar y la educación, entre otros.

De esta manera, las categorías existentes, son: indumentaria, gastronomía, cotillón, deporte, informática, autoservicio, bazar, librería, panadería, mercería, calzado, telas y blancos, ferretería, construcción, joyería, marroquinería, decoración, pinturería, verdulería, forrajería-mascotas, cerrajería, perfumería y cosmética, juguetería y regalería, y electrodomésticos y muebles.

Para el vecino, el mecanismo es sumamente ágil y fácil de utilizar. El usuario accede al sitio web institucional, escoge el negocio e ingresa a una pestaña donde tiene múltiples vías de contacto para efectuar consultas o realizar pedidos por WhatsApp, redes sociales o portales, acompañados por sus respectivos días y horarios de atención.

En tanto, los comercios interesados en sumarse, deben inscribirse previamente en: www.varela.gob.ar/mercadoActivo/inscribite.aspx.